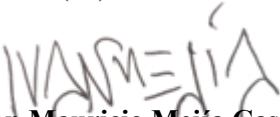


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO	FECHA 06/12/2024
		CÓDIGO PS07-FO635
		VERSIÓN 4

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. del Contrato y Fecha de Suscripción	OC 70081-2021 (31/05/2021)
Clase de Contrato	Orden de Compra. Prestación de Servicios
Nombre del Contratista	MOVIRED S.A.S. (Persona jurídica)
Identificación del Contratista	NIT 900.392.611
Objeto Contractual	Prestar el servicio de postales de pago a la Secretaría Distrital de Hábitat, para hacer la entrega del Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento a los hogares beneficiarios del Programa.

EL/LA SUSCRITO/A SUPERVISOR/A DEL CONTRATO HACE CONSTAR:	
1.	Que el objeto contratado fue cumplido por MOVIRED S.A.S. y recibido por la Secretaría Distrital del Hábitat, a entera satisfacción.
2.	Que durante el plazo de ejecución, MOVIRED S.A.S. acreditó el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.
3.	Que de acuerdo con el estado de cuenta de la orden de compra 70081 se evidencia que el contratista ejecutó el contrato y realizó el cobro de 9 cuentas hasta la fecha de finalización del contrato, quedando un saldo por liberar de \$529.300, correspondiente a un saldo en favor de la Entidad, y el cual será señalado en el Acta de Liquidación que se genera en la TVEC.
4.	Se precisa que desde la fecha de inicio a la fecha de finalización del contrato la supervisión estuvo a cargo de los Subdirectores de Recursos Privados, Camilo Andrés Londoño Len, desde el 17 de junio de 2020 y hasta el 27 de marzo de 2023 y Blanca Giseth Páez Hernández desde el 28 de marzo de 2023 y hasta el 10 de marzo de 2024 quienes se encargaron de realizar los pagos del contrato, por lo anterior la certificación del cumplimiento se realiza con base en los documentos que reposan en los expedientes contractuales de la Entidad.

La presente constancia se expide a los veintiocho (24) días del mes de abril de 2025, como soporte para el trámite de liquidación del contrato.


Ivan Mauricio Mejía Castro
Supervisor – Subdirección de Recursos Privados

Elaboró: Adriana Montealegre Riaño – Contratista Subdirección de Recursos Privados